

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

<b>FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME</b>	<b>Día:</b> 20	<b>Mes:</b> 05	<b>Año:</b> 2022
-------------------------------------	----------------	----------------	------------------

<b>Número de Informe</b>	RLE 1/4
<b>Nombre del Seguimiento</b>	Informe de seguimiento avance plan de acción primer trimestre de 2022.
<b>Objetivo del Seguimiento</b>	Realizar seguimiento al avance del plan de acción correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2022 del nivel nacional.
<b>Alcance del Seguimiento</b>	El informe presenta el seguimiento del avance o cumplimiento en la ejecución del plan de acción con corte a 31 de marzo de 2022.
<b>Normatividad</b>	<p>Ley 1474 de 2011. “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.</p> <p>Ley 152 de 1994. “Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo”.</p> <p>Decreto 612 de 2018. Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.</p> <p>Decreto 1083 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública (última fecha de actualización 13 de abril de 2021).</p>

## A. ANÁLISIS Y OBSERVACIONES.

### ANÁLISIS:

En cumplimiento a lo programado por la Oficina de Control Interno y de conformidad con las normas establecidas para tal efecto, en el mes de abril de 2022 se realiza el seguimiento al avance o cumplimiento de las actividades del plan de acción programadas para el primer trimestre de 2022.

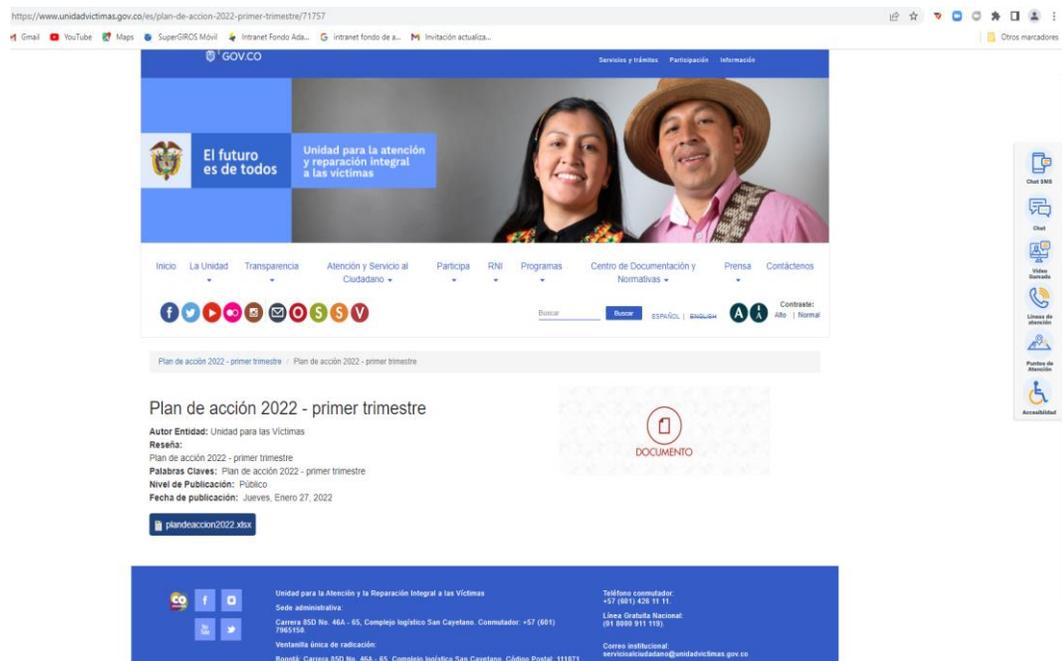
**Metodología:** Para la realización del presente informe se tiene en cuenta lo siguiente:

- **Revisión Documental:** La revisión se efectúa de acuerdo con la información que se encuentra registrada en el plan de acción 2022 publicado en la página web de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.
- **Verificación de la información:** La Oficina de Control Interno verifica el cumplimiento de lo establecido en el artículo 74 de la Ley 1474, el cual señala **“Plan de acción de las entidades públicas. A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión. A partir del año siguiente, el Plan de Acción deberá estar acompañado del informe de gestión del año inmediatamente anterior. (...)”**, donde se observa que en la página web de la Unidad para la

 <p><b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

Atención y Reparación Integral a las Víctimas se encuentra en la actualidad una (1) publicación del plan de acción 2022, con fecha enero 27 de 2022, ubicada en el link que se relaciona a continuación:

<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/plan-de-accion-2022-primer-trimestre/71757>



- **Revisión y Análisis de la Información:** Para la realización de esta actividad, el equipo de trabajo de la Oficina de Control Interno verifica la información suscrita en el plan de acción vigencia 2022 y los reportes registrados en el aplicativo SIGGESTION 2.0 por las 34 dependencias del nivel nacional responsables del avance o cumplimiento de cada una de las actividades.
- **Seguimiento al plan de acción primer trimestre de 2022:** A continuación, se relacionan las treinta y cuatro (34) dependencias del nivel nacional y el número de actividades que le competen a cada una en el plan de acción con corte a 31/03/2022:

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

DEPENDENCIAS		No. de Actividades X Dependencias
1	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	4
2	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	5
3	DIRECCIÓN GENERAL	8
4	OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	3
5	DIRECCIÓN GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL	1
6	SUBD. ASISTENCIA Y ATENCIÓN HUMANITARIA	11
7	SUBDIRECCIÓN REPARACIÓN INDIVIDUAL	7
8	SUBDIRECCIÓN GENERAL	2
9	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS	1
10	SUBDIRECCIÓN COORD. NACIÓN TERRITORIO	2
11	G. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL	4
12	GRUPO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	4
13	SUBDIRECCIÓN REPARACIÓN COLECTIVA	3
14	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	2
15	GRUPO DE RETORNO Y REUBICACIONES	2
16	SUBDIR. RED NACIONAL DE INFORMACIÓN	2
17	SUBDIRECCIÓN DE VALORACIÓN Y REGISTRO	4
18	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	5
19	OFICINA ASESORA JURÍDICA	6
20	DIRECCIÓN GESTIÓN SOCIAL Y HUMANITARIA	2
21	OFICINA DE CONTROL INTERNO	1
22	SUBD. PREVENC. Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA	4
23	FONDO DE REPARACIÓN VÍCTIMAS	1
24	GRUPO GESTIÓN FINANCIERA	1
25	SNARIV	2
26	SUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN	1
27	GRUPO CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	2
28	GRUP. ATENCIÓN A VÍCTIMAS EN EL EXTERIOR	2
29	SECRETARIA GENERAL	3
30	GRUPO ENFOQUE PSICOSOCIAL	1
31	DIRECC. REGISTRO Y GESTIÓN INFORMACIÓN	9
32	GRUPO COOPERACIÓN INTERNACIONAL	3
33	GRUPO DE FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO EMP	4
34	GRUPO DE GESTIÓN DE PROYECTOS	2
<b>Total Actividades Plan de Acción 2022 Nivel Nacional</b>		<b>114</b>

Acto seguido, la oficina de control interno procede a realizar la verificación del reporte registrado en el aplicativo SISGESTION 2.0 por cada dependencia de sus actividades asignadas, esta información se confronta con la meta programada para cada actividad, con el fin de determinar el nivel de avance obtenido en el primer trimestre de 2022, de acuerdo con los parámetros de porcentajes establecido en la siguiente tabla:

1	Satisfactorio		Entre 90% y 100%
2	Aceptable		Entre 60 y 89%
3	Insatisfactorio		Menor de 60%

Como resultado de la revisión realizada al plan de acción del nivel nacional vigencia 2022, en el siguiente cuadro se evidencia el nivel de avance logrado por cada dependencia en el periodo comprendido del 01 de enero de 2022 al 31 de marzo de 2022, así:

 <b>El futuro es de todos</b>	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>		Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES		Fecha: 30/04/2020
			Páginas

AVANCE PLAN DE ACCIÓN PRIMER TRIMESTRE 2022 - NIVEL NACIONAL								
DEPENDENCIAS		SATISFACTORIO		ACEPTABLE		INSATISFACTORIO		Actividades X Dependencias
		Entre 90% y 100%	%	Entre 60% y 89%	%	Menor de 60%	%	
1	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	4	100	0	0	0	0	4
2	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	4	80	0	0	1	20	5
3	DIRECCIÓN GENERAL	8	100	0	0	0	0	8
4	OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	3	100	0	0	0	0	3
5	DIRECCIÓN GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL	1	100	0	0	0	0	1
6	SUBD. ASISTENCIA Y ATENCIÓN HUMANITARIA	9	81,82	1	9,09	1	9,09	11
7	SUBDIRECCIÓN REPARACIÓN INDIVIDUAL	7	100	0	0	0	0	7
8	SUBDIRECCIÓN GENERAL	2	100	0	0	0	0	2
9	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS	1	100	0	0	0	0	1
10	SUBDIRECCIÓN COORD. NACIÓN TERRITORIO	2	100	0	0	0	0	2
11	G. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL	2	50	1	25	1	25	4
12	GRUPO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	4	100	0	0	0	0	4
13	SUBDIRECCIÓN REPARACIÓN COLECTIVA	1	33,33	0	0	2	66,7	3
14	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	2	100	0	0	0	0	2
15	GRUPO DE RETORNO Y REUBICACIONES	2	100	0	0	0	0	2
16	SUBDIR. RED NACIONAL DE INFORMACIÓN	2	100	0	0	0	0	2
17	SUBDIRECCIÓN DE VALORACIÓN Y REGISTRO	4	100	0	0	0	0	4
18	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	5	100	0	0	0	0	5
19	OFICINA ASESORA JURÍDICA	6	100	0	0	0	0	6
20	DIRECCIÓN GESTIÓN SOCIAL Y HUMANITARIA	2	100	0	0	0	0	2
21	OFICINA DE CONTROL INTERNO	1	100	0	0	0	0	1
22	SUBD. PREVENC. Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA	4	100	0	0	0	0	4
23	FONDO DE REPARACIÓN VÍCTIMAS	1	100	0	0	0	0	1
24	GRUPO GESTIÓN FINANCIERA	1	100	0	0	0	0	1
25	SNARIV	2	100	0	0	0	0	2
26	SUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN	1	100	0	0	0	0	1
27	GRUPO CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	1	50	1	50	0	0	2
28	GRUP. ATENCIÓN A VÍCTIMAS EN EL EXTERIOR	1	50	0	0	1	50	2
29	SECRETARÍA GENERAL	3	100	0	0	0	0	3
30	GRUPO ENFOQUE PSICOSOCIAL	1	100	0	0	0	0	1
31	DIRECC. REGISTRO Y GESTIÓN INFORMACIÓN	8	88,89	1	11,11	0	0	9
32	GRUPO COOPERACIÓN INTERNACIONAL	3	100	0	0	0	0	3
33	GRUPO DE FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO EMP	3	75	1	25	0	0	4
34	GRUPO DE GESTIÓN DE PROYECTOS	2	100	0	0	0	0	2
<b>Total Actividades Plan de Acción 2022 Nivel Nacional</b>		<b>103</b>	<b>90,35</b>	<b>5</b>	<b>4,386</b>	<b>6</b>	<b>5,26</b>	<b>114</b>

## OBSERVACIONES:

De conformidad con lo establecido en la normatividad legal y teniendo en cuenta los resultados porcentuales registrados en el cuadro anterior, a continuación la oficina de control interno presenta las siguientes observaciones:

### 1. Nivel Satisfactorio

Veintiséis (26) de las 34 dependencias (equivalente al 76%) del nivel nacional cumplieron con el 100% de avance en la ejecución de las actividades asignadas a su cargo en el plan de acción para el primer trimestre

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

de 2022, de acuerdo con la meta programada en el aplicativo SIGGESTION 2.0, logrando de esta manera un nivel de avance satisfactorio. A continuación de enumeran las dependencias en mención:

1. Oficina Asesora de Comunicaciones (4/4), 2. Dirección General (8/8), 3. Oficina de Tecnologías de la Información (3/3), 4. Dirección de Gestión Interinstitucional (1/1), 5. Subdirección de Reparación Individual (7/7), 6. Subdirección General (2/2), 7. Dirección de Asuntos Étnicos (1/1), 8. Subdirección Coordinación Nación Territorio (2/2), 9. Grupo Gestión de Talento Humano (4/4), 10. Dirección de Reparación (2/2), 11. Grupo de Retorno y Reubicaciones (2/2), 12. Subdirección Red Nacional de Información (2/2), 13. Subdirección de Valoración y Registro (4/4), 14. Grupo de Gestión Contractual (5/5), 15. Oficina Asesora Jurídica (6/6), 16. Dirección Gestión Social y Humanitaria (2/2), 17. Oficina de Control Interno (1/1), 18. Subdirección de Prevención y Atención a Emergencias (4/4), 19. Fondo de Reparación a Víctimas (1/1), 20. Grupo de Gestión Financiera (1/1), 21. SNARIV (2/2), 22. Subdirección de Participación (1/1), 23. Secretaría General (3/3), 24. Grupo Enfoque Psicosocial (1/1), 25. Grupo de Cooperación Internacional (3/3) y 26. Grupo de Gestión de Proyectos.

## 2. Nivel Satisfactorio y Aceptable

Sumado a las dependencias anteriormente descritas en el nivel satisfactorio, el Grupo de Control Interno Disciplinario, Dirección de Registro, Gestión de la Información y Grupo de Fortalecimiento Estratégico EMP presentan avance de nivel aceptable en una (1) de sus actividades programada a 31 de marzo de 2022. Por consiguiente, 29 de las 34 dependencias del nivel nacional registran en la ejecución de su plan de acción (primer trimestre de 2022) niveles de avance satisfactorio (26) y aceptable (3), equivalentes al 85% del total de dependencias.

## 3. Nivel Aceptable

Las cinco (5) actividades que se encuentran en nivel aceptable registran los siguientes avances porcentuales: 64%, 66%, 71%, 76% y 82%.

## 4. Nivel Satisfactorio, Aceptable e Insatisfactorio

Cinco (5) de las treinta y cuatro (34) dependencias del nivel nacional presentan avance de nivel insatisfactorio en al menos una (1) de las actividades asignadas en su plan de acción para el primer trimestre de 2022, equivalente al 15% del total de dependencias. Sin embargo vale la pena aclarar que, en 3 de las 5 dependencias la mayoría de las actividades a su cargo presentan avance de nivel aceptable y satisfactorio.

Como evidencia de lo manifestado, a continuación relacionamos las 3 dependencias con el total de sus actividades y los respectivos niveles de avance satisfactorio, aceptable e insatisfactorio:

1. Oficina Asesora de Planeación: 5 actividades, satisfactorio (4/5 = 80%) e insatisfactorio (1/5 = 20%).

2. Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria: 11 actividades, satisfactorio (9/11 = 82%), aceptable (1/11 = 9%) e insatisfactorio (1/11 = 9%).

3. Grupo de Gestión Administrativa y Documental: 4 actividades, satisfactorio (2/4 = 50%), aceptable (1/4 = 25%) e insatisfactorio (1/4 = 25%).

## 5. Nivel Insatisfactorio

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

De las cinco (5) dependencias que presentan nivel de avance insatisfactorio en al menos una (1) de sus actividades, dos (Subdirección de Reparación Colectiva y Grupo de Atención al Víctimas en el Exterior) registran porcentajes de nivel insatisfactorio igual o superior al 50% en el avance del total de sus actividades.

Sumado a lo anterior, tres (3) de las seis (6) actividades que se encuentran en el nivel insatisfactorio, registran 0% de ejecución (equivalente al 50%), las tres (3) restantes presentan avances 1%, 45% y 51%.

**6.** Al realizar un análisis comparativo del avance logrado en el primer trimestre del plan de acción 2022 frente al plan de acción vigencia 2021 (de acuerdo con el reporte registrado por las dependencias del nivel nacional en el aplicativo SISGESTION 2.0), se observa lo siguiente:

- El nivel de avance satisfactorio obtenido en el plan de acción primer trimestre 2022 es superior al plan de acción primer trimestre 2021 en un 3%, al pasar del 89% (2021) al 90% (2022). Cabe anotar que, entre las dos vigencias se presenta una diferencia de dieciocho (18) actividades, toda vez que en 2021 fue de 85 actividades y en el 2022 de 103.
- El nivel de avance aceptable logrado en el primer trimestre de 2022 (4%) es 1% menos al del primer trimestre del año 2021 y con el mismo número de actividades (5) en ambas vigencias.
- El nivel de avance insatisfactorio se redujo en un 3%, al pasar del 8% en el primer trimestre de 2021 al 5% en 2022. De igual manera presenta una pequeña disminución en el número de actividades (2) entre las dos vigencias, al bajar de ocho (8) actividades en el 2021 a seis (6) en el 2022.

Como evidencia de lo anteriormente explicado, se anexan los cuadros con la información correspondiente a los datos y porcentajes obtenidos en el primer trimestre de las vigencias 2021 y 2022, así:

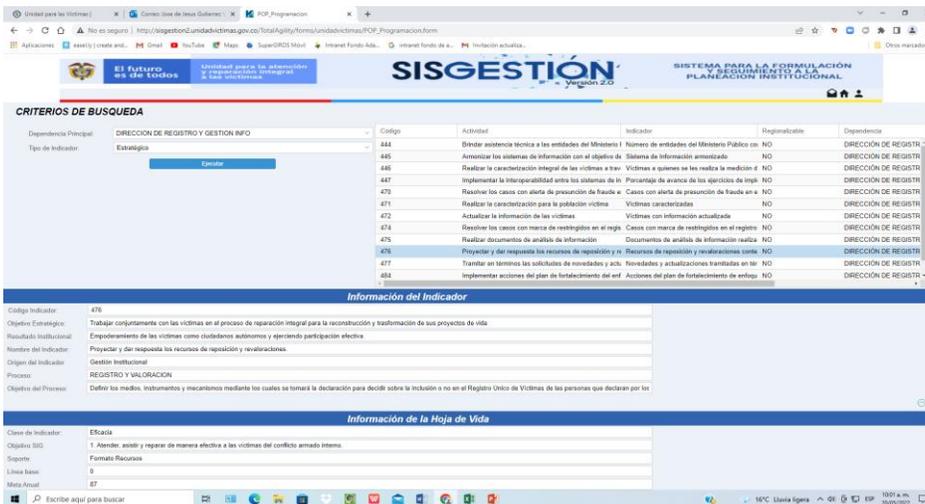
Nivel y % de Cumplimiento Plan de Acción 2021 - Nivel Nacional					
1	Satisfactorio		Entre 90% y 100%	85	87%
2	Aceptable		Entre 60 y 89%	5	5%
3	Insatisfactorio		Menor de 60%	8	8%
<b>Total Actividades Plan de Acción 1er Trimestre 2021</b>				<b>98</b>	<b>100%</b>

Nivel y % de Avance Plan de Acción 2022 - Nivel Nacional					
1	Satisfactorio		Entre 90% y 100%	103	90%
2	Aceptable		Entre 60 y 89%	5	4%
3	Insatisfactorio		Menor de 60%	6	5%
<b>Total Actividades Plan de Acción 1er Trimestre 2022</b>				<b>114</b>	<b>100%</b>

Es importante tener en cuenta la diferencia de actividades (16) que se presenta entre las vigencias analizadas, toda vez que en el primer trimestre de 2021 el nivel de avance se estableció con base en 98 actividades, entre tanto que la medición del primer trimestre de 2022 se determina con 114 actividades. No obstante, esta situación no desmerita el buen inicio que muestran las dependencias del nivel nacional en cuanto a la gestión de su plan de acción en el primer trimestre de 2022 tanto en el crecimiento porcentual del nivel satisfactorio como en la disminución en el nivel aceptable e insatisfactorio.

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

Por último, al verificar las actividades del plan de acción reportadas por la Dirección de Registro y Gestión de la Información en el aplicativo SIGGESTION 2.0, se observa que la fecha del presente informe, el indicador identificado con el código 476 se encuentra en estado “Rechazado”. Cabe aclarar que, esta actividad se incluye en el seguimiento e informe con los datos que aparece actualmente en el reporte de acuerdo con la meta programada a 31 de marzo de 2022, su información se registra en color “azul” con el fin de diferenciarla de las demás actividades que fueron debidamente aprobadas por la oficina asesora de planeación OAP. Como evidencia de lo descrito, la oficina de control interno OCI anexa captura de pantalla tomada del aplicativo SIGGESTION 2.0 con fecha 20-05-2022, así:



**CRITERIOS DE BUSQUEDA**

Dependencia Principal	DIRECCION DE REGISTRO Y GESTION INFO	Código	Actividad	Indicador	Regim.legal	Dependencia
Tipo de Indicador	Estratégico	444	Brindar asistencia técnica a las entidades del Ministerio	Número de entidades del Ministerio Público con	NO	DIRECCION DE REGISTRO
		445	Actualizar los sistemas de información con el objetivo de	Sistema de información actualizado	NO	DIRECCION DE REGISTRO
		446	Realizar la caracterización integral de las víctimas a través de	Víctimas a quienes se les realiza la medición de	NO	DIRECCION DE REGISTRO
		447	Implementar la interoperabilidad entre los sistemas de información	Porcentaje de avances de los aplicativos de información	NO	DIRECCION DE REGISTRO
		470	Resolver los casos con alerta de presunción de fraude	Casos con alerta de presunción de fraude en estado	NO	DIRECCION DE REGISTRO
		471	Realizar la caracterización para la población víctima	Víctimas caracterizadas	NO	DIRECCION DE REGISTRO
		472	Actualizar la información de las víctimas	Víctimas con información actualizada	NO	DIRECCION DE REGISTRO
		474	Resolver los casos con alerta de investigación en el registro	Casos con alerta de investigación en el registro	NO	DIRECCION DE REGISTRO
		475	Realizar documentos de análisis de información	Documentos de análisis de información realizados	NO	DIRECCION DE REGISTRO
		476	Proyectar y dar respuesta los recursos de reposición y/o	Recursos de reposición y/o revocatorias como	NO	DIRECCION DE REGISTRO
		477	Transferir en términos los solicitudes de renovación y/o	Renovación y actualizaciones transferidas en términos	NO	DIRECCION DE REGISTRO
		484	Implementar acciones del plan de fortalecimiento del	Acciones del plan de fortalecimiento de entes	NO	DIRECCION DE REGISTRO

**Información del Indicador**

Código Indicador: 476  
 Objetivo Estratégico: Trabajar conjuntamente con las víctimas en el proceso de reparación integral para la reconstrucción y transformación de sus proyectos de vida.  
 Resultado Institucional: Empoderamiento de las víctimas como ciudadanos autónomos y ejerciendo participación efectiva.  
 Nombre del Indicador: Proyectar y dar respuesta los recursos de reposición y revocatorias.  
 Origen del Indicador: Gestión Institucional.  
 Proceso: REGISTRO Y VALORACION.  
 Objetivo del Proceso: Definir los medios, instrumentos y mecanismos mediante los cuales se tomará la declaración para decidir sobre la inclusión o no en el Registro Único de Víctimas de las personas que declaran por ley.

**Información de la Haja de Vida**

Clase de Indicador: Eficacia  
 Objetivo SIG: 1. Atender, asistir y reparar de manera efectiva a las víctimas del conflicto armado interno.  
 Soporte: Formato Recursos.  
 Línea base: 0  
 Meta anual: 87

**Interpretación**

Porcentaje de recursos de reposición y revocatorias contestados durante el 2021

Fuente de Información del Numerador y Denominador: Formato Recursos

Glosario de Términos:  
 Incluir por orden judicial, inclusión que realiza la Dirección nacional, cuando una autoridad judicial en virtud de una acción de tutela, así lo ordena a la Unidad para las Víctimas. En este caso, además ordena reconocer hechos victimarios no incluidos en el RUV en instancia de valoración. Acto administrativo adelantado conforme al artículo 85 de la Ley 1437 de 2011, en el que la Entidad, en cualquier tiempo de oficio o a petición de parte, surte los siguientes formatos contenidos en los actos administrativos, ya sean afirmativos, de transcripción, diligencia, emisión de palabra Lex. Es una herramienta tecnológica de acceso vía web, en la cual se puede consultar información de radicación y gestión de recursos, sentencias, FOGI y acciones de tutela a partir del 01 de enero de 2015. SOVI. Es una herramienta tecnológica, en la cual se puede consultar información de radicación y gestión de recursos presentados de manera verbal por víctimas del conflicto.

**Programación**

Programación Nacional Distribuida	Programación Regional		Programación Regional Distribuida	
	Meta	Meta	Meta	Meta
Enero	87			
Febrero	87			
Marzo	87			
Abril	87			
Mayo	87			
Junio	87			
Julio	87			
Agosto	87			
Septiembre	87			
Octubre	87			
Noviembre	87			
Diciembre	87			

**Seguimiento**

Evidencia	Avance	Motivo del Incumplimiento	Estado	Usuario
Formato Recursos	95.01		Aprobado	Santiago Hernan Zambrano
Formato Recursos	100.34		Aprobado	Santiago Hernan Zambrano
Formato Recursos	107.83		Rechazado	Liliana Gonzalez Vergas

## B. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES.

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

## CONCLUSIONES:

Finalizado el primer trimestre de 2022 y de acuerdo con los reportes registrados por las 34 dependencias en el aplicativo SIGGESTION 2.0, se efectúa el seguimiento y análisis referente al nivel de avance en la ejecución del plan de acción del nivel nacional correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero de 2022 al 31 de marzo de 2022, donde se concluye lo siguiente:

De las 114 actividades reportadas en el aplicativo SIGGESTIÓN 2.0:

- ❖ Ciento tres (103) obtuvieron avance con nivel satisfactorio, equivalente al 90%.
- ❖ Cinco (5) presentan avance con nivel aceptable, equivalente al 4%.
- ❖ Seis (6) registran nivel de avance insatisfactorio, equivalente al 5%.

Teniendo en cuenta los datos y porcentajes anteriores, a continuación la oficina de control interno detalla de manera específica el número total de actividades asignadas para cada dependencia en la vigencia 2022, el nivel de avance obtenido por cada una en el primer trimestre de 2022 y las programadas para ejecutar a partir del segundo trimestre de 2022, así:

**1. Oficina Asesora de Comunicaciones:** De cinco (5) actividades, cuatro (4) registran nivel de avance satisfactorio (112% y 23 al 100%) y una (1) está programadas para su ejecución a partir del segundo trimestre de 2022.

**2. Oficina Asesora de Planeación:** De once (11) actividades, cuatro (4) presentan nivel de avance satisfactorio del 100%, una (1) en nivel insatisfactorio del 0% y seis (6) están programadas para su ejecución a partir del segundo trimestre de 2022.

**3. Dirección General:** Las ocho (8) actividades a su cargo muestran nivel de avance satisfactorio del 100%.

**4. Oficina de Tecnología de la Información:** De cuatro (4) actividades, tres (3) registran nivel de avance satisfactorio (99% y 3 al 100%) y una (1) está programadas para su ejecución a partir del segundo trimestre de 2022.

**5. Dirección Gestión Interinstitucional:** De siete (7) actividades, una (1) registra nivel de avance satisfactorio del 100% y seis (6) están programadas para su ejecución a partir del segundo trimestre de 2022.

**6. Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria:** De doce (12) actividades, nueve (9) presentan nivel de avance satisfactorio (93%, 96%, 121%, 142%, 159%, 160%, 180%, 281% y 364%), una (1) en nivel aceptable del 66%, una (1) nivel insatisfactorio del 51% y una (1) está programadas para su ejecución a partir del segundo trimestre de 2022.

**7. Subdirección de Reparación Individual:** De ocho (8) actividades, siete (7) registran nivel de avance satisfactorio (120%, 126%, 146%, 153%, 255% y 2 al 117%) y una (1) está programada para su ejecución a partir del segundo trimestre de 2022.

**8. Subdirección General:** De cuatro (4) actividades, dos (2) muestran nivel de avance satisfactorio del 100% y dos (2) están programadas para su ejecución a partir del segundo trimestre de 2022.

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

**9. Dirección de Asuntos Étnicos:** De diez (10) actividades, una (1) presenta nivel de avance satisfactorio del 100% y nueve (9) están programadas para su ejecución a partir del segundo trimestre de 2022.

**10. Subdirección Coordinación Nación Territorio:** De trece (13) actividades, dos (2) registran nivel de avance satisfactorio del 100% y once (11) están programadas para su ejecución a partir del segundo trimestre de 2022.

**11. Grupo Gestión Administrativa y Documental:** De diez (10) actividades, dos (2) muestran nivel de avance satisfactorio del 292%, una (1) en nivel aceptable del 64%, una (1) en nivel insatisfactorio del 1% y seis (6) están programadas para su ejecución a partir del segundo trimestre de 2022.

**12. Grupo Gestión Talento Humano:** De ocho (8) actividades, cuatro (4) registran nivel de avance satisfactorio (100%, 238%, 270% y 385%) y cuatro (4) están programadas para su ejecución a partir del segundo trimestre de 2022.

**13. Subdirección Reparación Colectiva:** De veintiséis (26) actividades, una (1) presenta nivel de avance satisfactorio del 220%, dos (2) en nivel insatisfactorio del 0% y veintitrés (23) están programadas para su ejecución a partir del segundo trimestre de 2022.

**14. Dirección de Reparación:** De cuatro (4) actividades, dos (2) muestran nivel de avance satisfactorio del 100% y dos (2) están programadas para su ejecución a partir del segundo trimestre de 2022.

**15. Grupo de Retorno y Reubicaciones:** De quince (15) actividades, dos (2) presentan nivel de avance satisfactorio (221% y 423%) y trece (13) están programadas para su ejecución a partir del segundo trimestre de 2022.

**16. Subdirección Red Nacional de Información:** De ocho (8) actividades, dos (2) registran nivel de avance satisfactorio (100% y 117%) y seis (6) están programadas para su ejecución a partir del segundo trimestre de 2022.

**17. Subdirección de Valoración y Registro:** De cinco (5) actividades, cuatro (4) muestran nivel de avance satisfactorio (101%, 144% y 2 al 100%) y una (1) está programada para su ejecución a partir del segundo trimestre de 2022.

**18. Grupo Gestión Contractual:** Las cinco (5) actividades a su cargo registran nivel de avance satisfactorio del 100%.

**19. Oficina Asesora Jurídica:** De siete (7) actividades, seis (6) tienen nivel de avance satisfactorio (96%, 102%, 104%, 110% y 2 al 100%) y una (1) está programada para su ejecución a partir del segundo trimestre de 2022.

**20. Dirección Gestión Social y Humanitaria:** De tres (3) actividades, dos (2) se encuentran en nivel de avance satisfactorio (100% y 166%) y una (1) está programada para su ejecución a partir del segundo trimestre de 2022.

**21. Oficina de Control Interno:** De dos (2) actividades, una (1) presenta nivel de avance satisfactorio del 100% y una (1) está programada para su ejecución a partir del tercer trimestre de 2022.

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

**22. Subdirección Prevención y Atención de Emergencia:** De nueve (9) actividades, cuatro (4) registran nivel de avance satisfactorio (111%, 945% y 2 al 100%) y cinco (5) están programadas para su ejecución a partir del segundo trimestre de 2022.

**23. Fondo de Reparación Víctimas:** De seis (6) actividades, una (1) muestra nivel de avance satisfactorio del 94% y cinco (5) están programadas para su ejecución a partir del segundo trimestre de 2022.

**24. Grupo Gestión Financiera:** Una (1) actividad a su cargo registra nivel de avance satisfactorio del 100%.

**25. SNARIV:** De seis (6) actividades, dos (2) tienen nivel de avance satisfactorio (100% y 101%) y cuatro (4) están programadas para su ejecución a partir del segundo trimestre de 2022.

**26. Subdirección de Participación:** De cuatro (4) actividades, una (1) presentan nivel de avance satisfactorio del 100% y tres (3) están programadas para su ejecución a partir del segundo trimestre de 2022.

**27. Grupo Control Interno Disciplinario:** De dos (2) actividades, una (1) registra nivel de avance satisfactorio del 133% y una (1) en nivel aceptable del 71%.

**28. Grupo de Atención a Víctimas en el Exterior:** De seis (6) actividades, una (1) muestra nivel de avance satisfactorio del 260%, una (1) en nivel insatisfactorio del 45% y cuatro (4) están programadas para su ejecución a partir del segundo trimestre de 2022.

**29. Secretaría General:** De cinco (5) actividades, tres (3) muestran nivel de avance satisfactorio del 100% y dos (2) están programadas para su ejecución a partir del segundo trimestre de 2022.

**30. Grupo Enfoque Psicosocial:** De catorce (14) actividades, una (1) presenta nivel de avance satisfactorio del 119% y trece (13) están programadas para su ejecución a partir del segundo trimestre de 2022.

**31. Dirección de Registro y Gestión de la Información:** De trece (13) actividades, ocho (8) tienen nivel de avance satisfactorio (101%, 105%, 200% 227%, 102%, 124%, 2 al 100%), una (1) en nivel aceptable del 82% y cuatro (4) están programadas para su ejecución a partir del segundo trimestre de 2022.

**32. Grupo de Cooperación Internacional:** De cuatro (4) actividades, tres (3) registran nivel de avance satisfactorio del 100% y una (1) está programada para su ejecución a partir del segundo trimestre de 2022.

**33. Grupo de Fortalecimiento Estratégico EMP:** De seis (6) actividades, tres (3) presentan nivel de avance satisfactorio (100%, 116% y 159%), una (1) en nivel aceptable del 76% y dos (2) están programadas para su ejecución a partir del segundo trimestre de 2022.

**34. Grupo de Gestión de Proyectos:** De tres (3) actividades, dos (2) registran nivel de avance satisfactorio del 100% y una (1) está programada para su ejecución a partir del segundo trimestre de 2022.

#### RECOMENDACIONES:

1. Analizar e Implementar estrategias eficientes, eficaces y efectivas por parte de las dependencias del nivel nacional que registran incumplimiento en el avance de al menos una de sus actividades programadas

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

para el primer trimestre de 2022, con el fin de minimizar o eliminar en los tres (3) trimestres siguientes el número de actividades que presentan nivel de avance insatisfactorio.

2. Perseverar en la acertada gestión que viene adelantando las dependencias del nivel nacional que en el primer trimestre de 2022 obtuvieron nivel satisfactorio en el avance de sus actividades, con el propósito de mantener y optimizar el rendimiento eficiente en los tres (3) trimestres que restan de la vigencia 2022.

3. Efectuar un análisis de la línea base de los indicadores al momento de realizar la programación de las metas, con el objetivo de disminuir el número de actividades que muestran porcentajes de avances muy superiores o inferiores al establecido para cada trimestre en el plan de acción 2022.

4. Realizar las acciones necesarias, pertinentes y efectivas que coadyuven a minimizar el número de actividades que presentan nivel de avance tanto aceptable como insatisfactorio.

5. Realizar el análisis y verificación apropiada del 100% de las actividades reportadas (mensual, bimestral, trimestral, cuatrimestral, semestral o anual) en el aplicativo SIGGESTION 2.0 por las 34 dependencias del nivel nacional responsables del avance y ejecución del plan de acción 2022, con el fin de que la totalidad de los indicadores surtan el trámite adecuado para su respectiva revalidación de cumplimiento por parte de la oficina encargada de determinar finalmente su estado de aprobación.

**APROBÓ** \_\_\_\_\_  
**JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**

## ANEXOS

### Anexo 1 Control de cambios.

Versión	Fecha de Cambio	Descripción de la modificación
1	04/08/2014	Creación del formato.
2	09/03/2015	Al revisar el formato se evidencia que la casilla fecha de informe está repetida.
3	02/08/2017	Se modifica formato y se adiciona firma aprobación del jefe Oficina de Control Interno.
4	30/04/2020	Se actualiza formato, se ajusta la distribución del texto en filas y columnas, las fuentes y fecha de la tabla control de cambios.